

Municipio de Piriápolis

Acta N° 107. En Piriápolis, a los veintinueve días del mes de marzo de 2012, a la hora 15:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Sr. Alcalde Interino Alejandro Martínez; Concejales Suplentes: Federico Guerra, Fernando Rama, Carlos Fucé y César Díaz. El Secretario Administrativo Luis González y en Secretaria de Actas la funcionaria Selene Sosa. Orden del día: Eexp.2012-88-01-05442: Solicitud de Ampliación de los Servicios de Vigilancia y Mantenimiento Básico a partir del 1º/04/12- Por unanimidad de tres votos (Martínez, Rama y Díaz) **Deciden:** Dada la necesidad de mantener los servicios de vigilancia y mantenimiento básicos, solicitar al Señor Intendente, ampliar el contrato de la Cooperativa 23 de Noviembre, Resolución 8243/2011, Expediente N° 2011-88-01-00736, Acta N° 02141/2011, por un período de dos meses a partir del 1º de abril de 2012, con los reajustes salariales que correspondan. Realizar reserva presupuestal, hacer Resolución. Siendo la hora 16:40 por unanimidad (Martínez, Rama y Díaz) se vota cuarto intermedio. Hora 17:00 se retoma la sesión. Eexp. 2012-88-01-04943: Se Revea Resolución 01819/2012- Por unanimidad de tres votos (Martínez, Rama y Díaz) **Deciden:** Efectúese el pago de dos días de marzo y un día de abril. Ante el ajuste salarial solicitado, pase al Señor Intendente a los efectos que correspondan. Eexp. 2012-88-01-04522: Se revea Resolución 1818/2012- Por unanimidad de tres votos (Martínez, Rama y Díaz) **Deciden:** Habilitar el gasto por la diferencia de jornales del mes de marzo. Eexp. 2012-88-01-04293: Ajuste salarial a partir del 1º/01/2012- Por unanimidad de tres votos (Martínez, Rama y Díaz) **Deciden:** Ante el ajuste salarial solicitado, pase al Señor Intendente a los efectos que correspondan. Siendo la hora 17: 30 se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut-supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Alejandro Martínez
Alcalde Interino